

p style="text-align: justify;">



El Consejo de la Judicatura (CJ) presentó la lista de conjuces temporales que asumirán los cargos que quedaron vacantes en la Corte Nacional de Justicia (CNJ), tras la salida de las y los jueces y conjuces que no superaron el proceso de evaluación.

Hoy, 28 de noviembre, en rueda de prensa y acompañada de los vocales Maribel Barreno, Juan José Morillo, Fausto Murillo y Jorge Moreno; y demás autoridades, la Presidenta del CJ, doctora María del Carmen Maldonado Sánchez, informó que la designación la realizó el Pleno de la institución, durante la Sesión Extraordinaria N° 98-2019.

Explicó que los designados son funcionarios judiciales de carrera que provienen de las Cortes Provinciales y de los Tribunales Contencioso Administrativo y Contencioso Tributario. Ellos estarán en sus cargos hasta que el Pleno del CJ dé por terminada su designación temporal.

La selección se realizó con base en un informe de la Dirección Nacional de Talento Humano del CJ y en el perfil aprobado para este propósito, según el cual, los conjuces temporales, debían tener cinco años como juez provincial o de los Tribunales Contencioso Administrativo y Contencioso Tributario. “También consideramos a quienes superaron el 80 % en las cuatro últimas evaluaciones, y a aquellos que no registran más de dos faltas leves o una grave, en un año”, explicó la Presidenta del CJ.

Durante la rueda de prensa, la doctora Maldonado entregó a la titular de la CNJ, Paulina Aguirre, la Resolución N° 197- 2019, que contiene la lista de los 26 conjuces temporales, para que reorganice las Salas Especializadas de la Corte Nacional. “Hacemos un encargo de confianza a todos los designados para que den lo mejor de si al servicio de la administración de justicia”, manifestó.

Por su parte, la doctora Aguirre destacó la decisión del CJ de designar a funcionarios de carrera para los cargos temporales en la CNJ y aseguró que “ellos sabrán honrar la función encomendada”.

N°

NOMBRES

PROVINCIA

1

Arrieta Escobar Julio Enrique

Pichincha

2

Ávila Campoverde Milton Modesto

Morona Santiago

3

Barrera Espín Liz Mirella

Pichincha

4

Bossano Rivadeneira Miguel Ángel

Pichincha

5

Bravo Quijano Rita Annabel

Pichincha

6

Cohn Zurita Fernando Antonio

Guayas

7

Cordero López Javier Cristóbal

Azuay

8

De la Cadena Correa Lauro Javier

Imbabura

9

Enríquez Yépez Jaime Gustavo

Pichincha

10

Fernández Álvarez Víctor Rafael

Guayas

11

Gordillo Cevallos Diego Patricio

Tungurahua

12

Heredia Proaño Mónica Alexandra

Pichincha

13

Layedra Bustamante José Humberto

Los Ríos

14

León Rodríguez Iván Xavier

Santo Domingo

15

Loayza Ortega Pablo Fernando

El Oro

16

Mier Ortíz María Gabriela

Pichincha

17

Montalvo Escobar Zoila María de los Ángeles

Pichincha

18

Morales Ordóñez Gilda Rosana

Pichincha

19

Muñoz Moreno Dilza Virginia

Pichincha

20

Ortega Cárdenas Ramiro Fernando

Pichincha

21

Ortíz Vargas Hipatia Susana

Pichincha

22

Palomeque Luna Yuri Stalin

Azuay

23

Pazos Medina Carlos Vinicio

Pichincha

24

Rengel Maldonado Paúl Alejandro

Pichincha

25

Tobar Solano Marco Aurelio

Azuay

26

Valverde Orellana Pablo Fernando

Azuay